

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 889

Impreso el día 6 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo** vigésimo aniversario de la creación de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”, de la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, celebrado el día 13 de agosto de 2014. Expresión de beneplácito. **Semhan, Ferreyra, Perroñi, Portela, Marcópulos y Valdés.** (3.342-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Semhan y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el centésimo vigésimo aniversario de la creación de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”, a celebrarse el día 13 de agosto de 2014 en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 120° aniversario de la creación de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”, de la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, celebrado el día 13 de agosto de 2014.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Carlos A. Raimundi. – Élide E. Rasino. – Fernando A. Salino. – Alcira

S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Martín R. Gill. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puigrós. – Antonio S. Riestra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Semhan y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Stella M. Leverberg.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” este año 2014 cumplirá ciento veinte años dedicados al servicio de la educación y formación de niños y jóvenes de nuestra comunidad.

Sus orígenes se remontan a marzo de 1894, fecha en la que un grupo de reconocidos vecinos de la ciudad de Mercedes se reunió en el Salón Municipal, motivados por el deseo de fundar en esa localidad una Escuela Popular, similar a las que ya funcionaban en localidades como Goya y Esquina.

El 13 de agosto de ese mismo año fue reconocida oficialmente, siendo por entonces su asiento físico una vieja casona en la que actualmente se sitúa otra institución educativa, la Escuela Provincial N° 83.

El 3 de noviembre de 1909, por decreto del Poder Ejecutivo nacional, se convirtió en Escuela Normal Nacional.

* Artículo 108 del reglamento.

En 1932, con motivo del centenario de la ciudad que la cobija, por decreto N° 383 del 8 de junio de 1932, se resuelve imponer el nombre de Escuela Normal Mixta “Manuel Florencio Mantilla” a esta institución, en homenaje a la memoria de un ilustre abogado, periodista, político y educador de la provincia de Corrientes.

En la ocasión también se coloca la piedra fundamental sobre la cual se levantaría el actual edificio, inaugurado años más tarde, en 1947.

Desde sus inicios, como entidad educativa y como una de las instituciones señeras de la provincia a la que pertenece, ha asumido un compromiso constante con la educación, los principios y valores que se transmiten y que son parte de la vida de hombres y mujeres libres, comprometidos con una sociedad cada vez más exigente.

Desde esta institución que tiende a que la formación que se brinda no sea una mera instrucción, lo cual implica acompañar también el proceso de humanización de los alumnos trascendente.

En la escuela se aspira a atender, especialmente, la diversidad de la población educativa. El esfuerzo es diario y permanente.

Se persiste en la convicción de que invertir el tiempo en escuchar y comprender las demandas de la comunidad lo aproximará al éxito y a las metas propuestas como institución educativa.

Acorde a las demandas de la sociedad en la cual está inserta, ofrece los siguientes niveles educativos: Inicial - Primaria - Educación Secundaria Ciclo Básico - Educación Secundaria Ciclo Orientado, este último con las siguientes modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales - Comunicación, Artes y Diseño - Economía y Gestión de las Organizaciones - Ciencias Naturales. A estas cuatro orientaciones del Polimodal se les une un Sistema de Pasantías desarrollado durante el tercer año del nivel, permitiendo a los alumnos una aproximación al futuro ámbito profesional y/o laboral anhelado.

La Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” siempre se ha destacado por ser centro de numerosas actividades.

Fue designada Escuela Cabecera, Red de Comunicación del Nivel Medio, Sede de la Red de Formación Docente Continua y Escuela Sede de Experiencias que apuntan a la Educación Polimodal, Referente del Programa Intel(r) Educar para el Futuro, Sede Zonal de las Olimpiadas Argentinas de Geografía, Filosofía, Matemática, Preservación del Medio Ambiente y de la Feria de Ciencias y Tecnología, entre otras.

Entre las acciones que se llevan a cabo en ella, cabe destacar que desde el año 1992 se realiza, ininterrumpidamente, la Feria del Libro, considerada de interés municipal y abierta a toda la comunidad. Durante la

misma se desarrollan varios talleres literarios ofrecidos a los distintos niveles educativos, conferencias y exposiciones, además de la entrega anual del Premio a la Trayectoria por parte de los organizadores y responsables de este evento.

En la escuela funciona también una radio escolar, a cargo de un grupo de alumnos coordinados por profesores asesores. Su transmisión se realiza para toda la localidad durante el horario en el que se desarrollan las actividades en el establecimiento y en los recreos la transmisión se abre a toda la comunidad educativa.

La Escuela Normal se caracteriza por ser un centro cultural importante, no solo para la sociedad de Mercedes sino también para sus zonas de influencia.

Este es el hoy de la institución, que pretende adecuar el perfil de un producto a las demandas de la sociedad moderna, pero es en su condición de formadora de docentes donde la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”, cimentó su prestigio en toda la región del NEA, instruyendo durante casi cien años al maestro normal nacional, que mezcló su natural esencia guaraní con las comunidades aborígenes de Formosa, Chaco y Misiones, junto a los grupos de colonos que les dieron el perfil laborioso y fecundo a las nacientes provincias hermanas, aun desde sus tiempos de territorios nacionales. Así los apellidos que surgieron de la Escuela Normal Mixta “Manuel Florencio Mantilla” (Cabral, Ramirez, Gomez, Gauna y otros) quedaron en las selvas y picadas, algunos con especial significación por su condición de pioneros.

Por los motivos previamente nombrados, solicito a los señores diputados acompañen este proyecto con su firma.

Fuente: Archivos de la institución.

*María de las M. Semhan. – Araceli Ferreyra.
– Juan F. Marcópulos. – Ana M. Perroni.
– Agustín A. Portela. – Gustavo A. Valdés.*

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara el centésimo vigésimo aniversario de la creación de La Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”, ubicada en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, a celebrarse el día 13 de agosto de 2014.

*María de las M. Semhan. – Araceli Ferreyra.
– Juan F. Marcópulos. – Ana M. Perroni.
– Agustín A. Portela. – Gustavo A. Valdés.*